



ACTA DE REUNIÓN CCI N° 003/2018

En Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, a los 1 día del mes de junio del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:00 horas en el local del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, se reúne el Comité de Control Interno del Rectorado-UNE a fin de tratar el siguiente orden del día:

- a. Resultado de los Informes de Auditoría N° 018/2018 de la Escuela de Posgrado, N° 019/2018 de la Escuela Superior de Bellas Artes y N° 020/2018 del Rectorado-UNE, correspondiente a la Evaluación del Modelo Estándar de Control Interno para Entidades Públicas del Paraguay (MECIP) – Segundo Semestre del 2017.
- b. Grado de Avance del Plan Operativo Institucional (POI) 2018.

Se inicia la reunión, haciendo uso de la palabra el Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González, diciendo que al segundo semestre del año 2017 se visualiza la calificación **Adecuado** en los Informes de Auditoría N° 018/2018, 019/2018 y 020/2018, correspondiente a la Escuela de Posgrado, Escuela Superior de Bellas Artes y al Rectorado respectivamente.

De igual forma, se observa en el Formato N° 191 acciones de mejoramiento (de corto, mediano y largo plazo) que la Escuela de Posgrado, la Escuela Superior de Bellas Artes y el Rectorado deberán implementarlas de forma a perfeccionar la implementación del MECIP.

En tal sentido, este Comité ha aprobado los Planes de Mejoramiento Institucional, Funcional e Individual propuestos por el Equipo Técnico MECIP, en respuesta a las recomendaciones de corto, mediano y largo plazo sugeridas por la Auditoría Interna Institucional.

Para finalizar el punto a) de la presente reunión, este Comité de Control Interno cree oportuno congratular al Equipo Técnico MECIP liderado por el Responsable del MECIP por la calificación de **Adecuado**, obtenida por la Universidad Nacional del Este en el Modelo Estándar de Control Interno para Entidades Públicas del Paraguay (MECIP).

Sobre el punto b) del orden del día:

El Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta, informa lo mencionado en el Informe Bimestral de Seguimiento del Avance de Metas del Plan Operativo Institucional (POI) - 2018, expresando estar de acuerdo con los aspectos esgrimidos por el Equipo Responsable de la Evaluación de los Planes, Programas y Proyectos del Rectorado de la Universidad Nacional del Este.

Seguidamente, el Rector expone que son necesarias establecer acciones puntuales en el Rectorado, en la Escuela de Posgrado y en la Escuela Superior de Bellas Artes, para perfeccionar la implementación del MECIP y superar los obstáculos que limitan obtener mejores resultados en el Plan Operativo Institucional 2018 y que se establecen en las siguientes:

1. Ejecutar los Planes de Mejoramiento aprobados por el Comité de Control Interno,
2. Requerir a la Auditoría Interna y al Equipo de Evaluación Independiente de Control Interno del Rectorado, impulsar el componente y los estándares bajo su competencia y responsabilidad, conforme al Manual de Implementación del MECIP,
3. Avanzar en la implementación de los Componentes Administración de Riegos y Actividades de Control del MECIP,
4. Aprobar por Resolución los nuevos indicadores de Gestión del Rectorado vinculados al Plan Operativo Institucional, a los efectos del Anteproyecto de Presupuesto 2019 y que a continuación se describen:



Indicador 1 – Rango de Cumplimiento del MECIP,

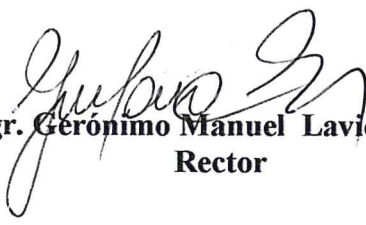
Indicador 2 – Cantidad de carreras de grado acreditadas en el modelo nacional, conforme a la convocatoria de la ANEAES.

5. Reiterar al Ministerio de Hacienda, el Presupuesto Necesario para el año 2019 aprobado por el Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional del Este,
6. Reclamar al Ministerio de Hacienda, el otorgamiento de un Plan de Caja acorde a lo proyectado en el Plan Financiero 2018 de la UNE,

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la reunión, siendo las 11:00 horas del 1 de junio del 2018, para la cual se rubrica el presente acta en dos ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.


Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero
Vicerrector




Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector